



INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN
ESTÁNDAR: AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL
FORMATO: Análisis Autoevaluación del Control – Auditoría Interna Institucional
Nº: 147

Efectividad de los Controles

(1) Calificación

(2) Interpretación

1. PROCESO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO:

Riesgo bajo. 1 (uno)

2. PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA:

Riesgo bajo. 1 (uno)

(3) Fortalezas

(4) Debilidades

1. Proceso de Evaluación Independiente del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO:
a) Realizan funcionarios capacitados,
b) El procedimiento esta sistematizado.
c) El procedimiento es supervisado por AGPE.

1. Proceso de Evaluación Independiente del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO: Escaso numero de Funcionarios permanentes.

2. Proceso de Auditoría:
a) Se cuenta con funcionarios capacitados,
b) Los informes contribuyen a la mejora de la gestión.
c) Las capacitaciones se realizan mediante autogestión.

2. Proceso de Auditoría: Escaso presupuesto para capacitaciones y actualizaciones.

(5) Acciones de Mejoramiento

1. Inmediatas:

2. De corto Plazo: Realizar asesoramientos sobre el MECIP.

3. De Mediano Plazo: Solicitar mayor presupuesto par capacitaciones.

Elaborado por: *Mg. Rosa Elena Blanco Perate*

Fecha: 12/12/2018

Revisado por: *Ministerio de Industria y Comercio*

Fecha: 12/12/2018

Aprobado por:

Fecha: 12/12/2018

Lic. María Lucila Delgado Aguirre
Directora General de Auditoría Interna
Ministerio de Industria y Comercio

